

# MEDIADA LA SESION, HUBO DE SUSPENDERSE POR FALTA DE QUORUM

**Sólo se pudo aprobar el párrafo primero del artículo cuarto del proyecto de ley sobre regulación del ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio del Ministerio de Industria**

La Comisión de Industria de las Cortes Españolas que estudia el proyecto de ley sobre regulación del ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio del Ministerio de Industria tuvo que levantar la sesión a las ocho de la tarde al no haber "quorum" en la sala. La petición de "quorum" fue solicitada por el señor Serrats Urquiza (don Salvador) momentos antes de someterse a votación el párrafo segundo del artículo cuarto, referente a la situación de excedencia voluntaria.

El presidente de la Comisión, señor Labadie Otermín, al ser hecha la petición de "quorum", pidió al letrado que hiciese el recuento de los procuradores miembros de la Comisión presentes en la sala. Había sólo 22, y el "quorum" de esta Comisión está establecido en 30 miembros. Suspendida la sesión por quince minutos, según manda el reglamento, para recabar la presencia de los procuradores ausentes, el presidente volvió a pedir que se contase el número de procuradores miembros de la Comisión que estaban en la sala. Esta vez el recuento dio la cifra de 19, tres menos que en la vez anterior.

Ante esta situación, y siguiendo al reglamento de las Cortes, el señor Labadie pidió al letrado que leyera la relación nominal de los miembros de la Comisión para dar cuenta al presidente de los procuradores que no habían asistido. "No vamos a prejuzgar esas ausencias—dijo el señor Labadie Otermín—, sino a cumplir un precepto reglamentario. Los señores procuradores que no están presentes habrán de justificar debidamente su ausencia."

## RELACION DE LOS PROCURADORES AUSENTES

Leída la relación, estaban ausen-

tes los siguientes señores procuradores miembros de la Comisión de Industria:

Don Juan Antonio Samaranch Torrelló, secretario de la Comisión. Vocales: Don Jerónimo Almagro y Montes de Oca, don Emiliano Alonso Sánchez-Lombas, don Manuel Alvarez-Buylla y López Villamil, don Jesús Aramburu Olarán, don Juan Barrera Abella, don Emiliano Cabot del Castillo, don Joaquín Campos Pareja, don Fidel Carazo Hernández, don Félix Fernández Casanova, don Ricardo Fernández Gutiérrez, don Gabriel Antonio Ferraté Pascual, don David Ferrer Garrido, don Vicente Ferrer Medina, don Julio García Ibáñez, don Francisco Luis Granjel Mascarós, don Antonio Iturmendi Bañales, don Francisco Lapiedra de Federico, don Santiago López González, don Bernardo López Majano, don José Ramón Martínez Galán, don Carlos Mendoza Gimeno, don José María Múgica Iza, don José María Oriol y Urquijo, don David Pérez Puga, don Antonio Puig Gaité, don Rafael Puig Llivina, don Javier Rico Gambarte, don Julio Rodríguez Muñoz, don Juan Royán Calderón, don Ignacio Sadrústegui Aznar, don Diego Sayago Ramírez, don Eduardo Tarragona Corbellá, don Rafael Timoner Sintés, don José Virgili Vinadé, don José Vifíes Rueda y don Noel Zapico Rodríguez.

## SOLO SIETE NO HABIAN JUSTIFICADO

Algunas de estas ausencias estaban justificadas por escrito; otros procuradores habían asistido a la primera parte de la sesión. Pero es la primera vez que el presidente de una Comisión legislativa, a la hora de pedir "quorum", aplica en toda su amplitud el reglamento. Faltaban cuarenta procuradores de los 59 que integran la Comisión de Industria. Sólo siete no habían justificado su ausencia.

## DESARROLLO DE LA SESION

La sesión comenzó a las cinco y cuarto de la tarde, con el examen del artículo 4.º, que consta de dos párrafos. Hubo un extenso debate pidiendo la modificación del texto ofrecido por la ponencia, y ofrecieron diversas fórmulas los señores Sancho Rof (que aceptaría la ponencia, por boca del señor Esnaola), Serrats Urquiza (don Salvador), Lapiedra de Federico, entre otros; se pedía o la supresión del artículo o la modificación.

El señor Serrats, en la vehemencia del debate, volvió, como en la sesión anterior, a pronunciar palabras duras contra la ponencia, señalando que no había recogido lo acordado en la reunión previa conjunta de ponentes, enmendantes a la totalidad y representantes de la Administración procuradores en Cortes. Ese acuerdo, a su entender, no se reflejaba en el proyecto; se debió de oír y tener más en cuenta la colaboración que se ofrecía.

El presidente, señor Labadie Otermín, llamó al orden al señor Serrats, advirtiéndole que había hecho unas graves acusaciones al manifestar que la ponencia no cumplió los compromisos adquiridos y que la ponencia ha redactado un nuevo informe distinto, lo que significaba tanto como dudar

de la honorabilidad de los ponentes.

El señor Serrats rectificó sus palabras diciendo que no había hecho acusaciones; sino comentarios, creyendo que con el trabajo que habían ofrecido los representantes de los ingenieros el proyecto sería mejor. Afirmó que no dudaba de la honorabilidad de los ponentes.

El ponente señor Oriol Ybarra declaró que la ponencia, y así lo confirmó la Comisión, había oído y tomado en consideración los puntos esenciales propuestos por la representación orgánica de la ingeniería en las Cortes Españolas.

El párrafo primero del artículo 4.º fue aprobado en los siguientes términos, recogiendo la enmienda formulada por el señor Sancho Rof:

## EL TEXTO APROBADO

Artículo 4.º 1. A los funcionarios de nuevo ingreso no podrá concedérseles el pase a la situación voluntaria hasta que hayan permanecido en situación de actividad un período mínimo de tres años.

## DISCUSION DEL PARRAFO SEGUNDO

Para el párrafo segundo del artículo 4.º, la ponencia, recogiendo diversas manifestaciones, redactó un nuevo texto, que dice: "La situación de excedencia voluntaria no podrá mantenerse por un plazo superior a diez años, a contar desde su concesión. Para los funcionarios que actualmente se encuentren en dicha situación dicho plazo se contará a partir de la fecha de entrada en vigor de la presente ley."

Este párrafo, que algunos consideraban innecesario por considerarlo tema del reglamento de la ley, fue el que originó, antes de ponerlo a votación, la petición de "quorum" hecha por el señor Serrats.

La sesión continuará el martes, a las cinco de la tarde.